

	<b>ANEXO D1</b>
<b>REQUISITOS GENERALES PARA CRÉDITO DIRECTO</b>	
<b>PERSONAS NATURALES</b>	
<b>Solicitud y Anexos</b>	
<p>1. Solicitud de financiamiento debidamente firmada (deudor y garante de ser el caso) (Formato CFN).</p> <p>- <i>En el caso de tratarse de fideicomisos constituidos presentar: Constitución del fideicomiso, RUC del fideicomiso, nombramiento del representante legal de la fiduciencia y RUC de la fiduciaria.</i></p> <p>- <i>Debe incluirse las firmas de los cónyuges de personas de estado civil casado o unión de hecho sin liquidación de sociedad conyugal.</i></p>	
<b>Datos del cliente y garante codeudor</b>	
<b><u>Deudor:</u></b>	
<p>1. Copia del RUC o RISE, de ser el caso.</p> <p><i>La actividad debe estar actualizada, debiendo constar la actividad económica del proyecto a ser financiado.</i></p>	
<p>2. En caso de clientes extranjeros: copia de pasaporte a color, certificación de buró de crédito y declaración de licitud de fondos.</p>	
<p>3. Copia de la escritura de liquidación de la sociedad conyugal, capitulaciones matrimoniales, debidamente inscrita en el Registro Civil, de ser el caso.</p>	
<p>4. Copia de escritura de constitución Unión de Hecho inscrita en el Registro Civil, de ser el caso.</p>	
<p>5. Planilla de servicios básicos actualizada.</p>	
<b><u>Garante codeudor, de ser el caso:</u></b>	
<p>6. Copia de pasaporte a color garante y codeudores y su cónyuge, de ser el caso. Aplica únicamente para extranjeros.</p>	
<p>7. Copia de la escritura de liquidación de la sociedad conyugal, capitulaciones matrimoniales, debidamente inscrita en el Registro Civil, de ser el caso.</p>	
<p>8. Copia de escritura de constitución Unión de Hecho inscrita en el Registro Civil, de ser el caso.</p>	
<b>Certificados y Referencias</b>	
<b><u>Deudor</u></b>	
<p>1. Estado de cuenta de las tarjetas de crédito del deudor de los últimos tres meses.</p>	
<p>2. Movimiento de cuentas de los últimos 6 meses</p>	
<p>3. Tablas de amortización de deudas vigentes con IFIs y Mercado de Valores.</p>	
<b><u>En caso de deudor y/o cónyuge considerados Personas Políticamente Expuestas:</u></b>	
<p>a) Declaración Patrimonial de Bienes de la persona políticamente expuesta presentada a la contraloría General del Estado por inicio de funciones y cese de funciones, de ser el caso.</p>	
<p>b) Certificación de la institución pública en la cual ejerce el cargo, donde se evidencie la remuneración.</p>	
<b>Documentos Legales</b>	
<b><u>Deudor</u></b>	
<p>1. Si el Deudor y/o Garante corresponde a un Fideicomiso presentar "Certificación de Control Preventivo de Lavado de Activos para Administradora de Fondos y Fideicomisos" (Formato CFN)</p>	
<b>Garantías y Avalúos</b>	

<p>1. Presentar "Carta de propuesta de Garantías" (Formato CFN)  <i>Se deberá incluir el bien donde se va a desarrollar el proyecto, así como aquellos a ser adquiridos con financiamiento CFN.</i>  <i>Según sea el caso, deberá estar firmada por el propietario del bien: deudor, fiador hipotecario o vendedor del bien a ser adquirido.</i>  <i>En el caso de proyectos nuevos, dentro de las garantías totales ofrecidas a favor de CFN, las prendarias podrán ser de máximo el 50% de la cobertura mínima requerida por la CFN.</i></p>
<p>2. Acta de Junta de Accionistas autorizando la constitución de la garantía, cuando el propietario del bien inmueble o mueble sea una Persona Jurídica y no sea del deudor.</p>
<p>3. Avalúo notarizado de los bienes propuestos como garantía (inmuebles y muebles).  <i>No aplica en el caso de bienes muebles a ser adquiridos.</i></p>
<p>4. Copia de escritura de propiedad del bien inmueble a nombre del deudor, del fiador hipotecario o del vendedor del bien a ser financiado como activo fijo.</p>
<p>5. Pago de impuesto predial vigente.</p>
<p>6. Certificado del Registrador de la Propiedad del Bien (<i>emitido máximo un mes antes de la fecha de presentación de la solicitud de financiamiento</i>).</p>
<p>7. Para bienes inmuebles urbanos:</p> <p>a) Certificado de avalúos y catastro actualizado emitido por el GAD municipal correspondiente (<i>emitido al menos 30 días previos a la presentación de la solicitud</i>).  <i>No aplica para bienes que se encuentran hipotecados a favor de CFN.</i></p>
<p>8. Para bienes inmuebles rústicos y rurales (<i>No aplica para bienes que se encuentran hipotecados a favor de CFN</i>):</p> <p>a) Certificado de No Afectación emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).</p> <p>b) Certificado de No Intersección emitido por el Ministerio del Ambiente (MAE), a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).</p> <p>c) Certificado de avalúos y catastro actualizado (<i>emitido al menos 30 días previos a la presentación de la solicitud</i>).</p>
<p><b><u>En caso de bienes a ser financiados como activo fijo, se deberá presentar además:</u></b></p> <p>9. Escritura de promesa de compra-venta (<i>notarizada</i>) - <i>Para bienes inmuebles y bienes muebles. Puede ser presentado hasta previo instrumentación.</i>  <i>Para el análisis se debe presentar al menos la Carta de Intención de compra venta.</i></p>
<p><b><u>En caso de bienes muebles (no aplica en bienes a ser adquiridos), se deberá presentar además:</u></b></p> <p>10. Certificado del Registro Mercantil.</p> <p>11. Certificado de vigencia del contrato de prenda (<i>en el caso de que el bien se encuentre prendado</i>).</p> <p>12. Facturas de los bienes muebles propuestos en garantía.</p>
<p><b>Información financiera histórica</b></p> <p>1. Información financiera:</p> <p>a) Declaración anual del impuesto a la renta de los 3 últimos años; o pagos del RISE e información financiera interna desagregada.  <i>Los balances internos de los 3 últimos años pueden ser presentados en copia simple, sin embargo el de corte a la fecha debe ser original.</i></p> <p>b) Declaración del impuesto al valor agregado IVA, al menos de los seis últimos meses, de ser el caso.</p>

<p>c) En el caso de ser grupo económico presentar la conformación, estructura accionaria, estados financieros, individuales y consolidados y exposición total con la institución, con corte actual (en caso de aplicar). La información a presentar debe ser de los últimos 3 años.</p> <p><i>Los balances internos de los 3 últimos años pueden ser presentados en copia simple, sin embargo el de corte a la fecha debe ser original.</i></p>															
<p><b>Proyecto / Financiamiento</b></p>															
<p>1. Plantillas de modelo financiero (Formato CFN), digital y física con las firmas de responsabilidad del cliente, su contador y de un técnico especializado en el área (para los casos de Forestal y Construcción). La información a presentar debe ser de los últimos 3 años.</p>															
<p>2. Plan de negocios y documentación soporte (proyecto nuevo o ampliación) (Formato CFN) con las firmas de responsabilidad correspondientes. Formato Físico y digital.</p>															
<p>3. Justificativo (proformas) de las inversiones a ejecutar, ya sea capital de trabajo o activo fijo. La información debe ser al menos de 6 meses atrás y traducido al español (<i>en caso de proformas del exterior</i>).</p>															
<p>4. Regularización ambiental emitida por el Organismo competente que se encuentra disponible en su página web (suia.ambiente.gob.ec).</p>															
<p>5. Documentación que soporte el monto de aportación del cliente (Ejemplos: Certificados bancarios, escrituras, facturas, certificados de registro mercantil, estados de cuenta, inversiones, entre otros)</p>															
<p>6. Facturas y Justificativo de Inversiones (Formato CFN).</p> <p><i>Aplica únicamente para Reembolsos.</i></p> <p><i>Se deben presentar facturas con fecha de emisión de 1 año atrás (para reembolso de activos fijos) y 6 meses atrás (para reembolso de capital de trabajo).</i></p>															
<p>7. Formulario Ambiental y Social (FAS) (Formato CFN) y anexos que correspondan, de ser el caso. considerando los filtros de monto y actividad sensible.</p>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROYECTO/ PROGRAMA</th><th>REQUISITOS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Para obras de construcción e infraestructura</td><td>Requisitos Técnicos de Construcción</td></tr> <tr> <td>Para actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras</td><td>Concesión actualizada otorgada por el Organismo competente, para operar en dicho sector.</td></tr> <tr> <td rowspan="7">Según la actividad del proyecto</td><td>Requisitos Técnicos de Hidroeléctrica</td></tr> <tr> <td>Requisitos Técnicos Flores</td></tr> <tr> <td>Requisitos Técnicos Banano y Plátano</td></tr> <tr> <td>Requisitos Técnicos Caña de Azúcar</td></tr> <tr> <td>Requisitos Técnicos Avicultura Engorde</td></tr> <tr> <td>Requisitos Técnicos Pecuario</td></tr> <tr> <td>Requisitos Técnicos Acuícola</td></tr> </tbody> </table>		PROYECTO/ PROGRAMA	REQUISITOS	Para obras de construcción e infraestructura	Requisitos Técnicos de Construcción	Para actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras	Concesión actualizada otorgada por el Organismo competente, para operar en dicho sector.	Según la actividad del proyecto	Requisitos Técnicos de Hidroeléctrica	Requisitos Técnicos Flores	Requisitos Técnicos Banano y Plátano	Requisitos Técnicos Caña de Azúcar	Requisitos Técnicos Avicultura Engorde	Requisitos Técnicos Pecuario	Requisitos Técnicos Acuícola
PROYECTO/ PROGRAMA	REQUISITOS														
Para obras de construcción e infraestructura	Requisitos Técnicos de Construcción														
Para actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras	Concesión actualizada otorgada por el Organismo competente, para operar en dicho sector.														
Según la actividad del proyecto	Requisitos Técnicos de Hidroeléctrica														
	Requisitos Técnicos Flores														
	Requisitos Técnicos Banano y Plátano														
	Requisitos Técnicos Caña de Azúcar														
	Requisitos Técnicos Avicultura Engorde														
	Requisitos Técnicos Pecuario														
	Requisitos Técnicos Acuícola														

	<p>Requisitos Técnicos Industrial</p> <p>Requisitos Técnicos Naval</p> <p>Requisitos Técnicos Agrícola</p>
<b>Para financiamiento de obligaciones (apoyo productivo y financiero)</b>	<p>a) Certificado de liquidación de la obligación a la fecha y/o tabla de amortización de la misma.</p> <p>b) En caso de financiamiento de pasivos adquiridos a proveedores nacionales, presentar detalle de las obligaciones a ser financiadas.</p>
<b>CFN - Construye</b>	<p>a) Requisitos Técnicos de Construcción</p> <p>b) Certificación de Control Preventivo de Lavado de Activos para Contructoras (Formato CFN) (Aplica para Persona Jurídica)</p> <p>c) Certificado de Registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico</p>
<b>Factoring Electrónico</b>	<p>a) Presentar la Solicitud de Factoring (Formato CFN)</p> <p>b) Presentar formulario “Registro de proveedores referidos” (Formato CFN).</p> <p>c) Detalle de compras a proveedores del último año, “Factoring y Reverse Factoring” (Formato CFN)</p> <p>d) Carta en la cual se indique los activos libres de gravámenes</p>
<b>Factoring Internacional</b>	<p>a) Solicitud de Factoring Internacional (Formato CFN)</p> <p>b) Carta del cliente que detalle la garantía propuesta como respaldo del crédito. <i>En caso de ofrecer garantías diferentes al seguro de crédito, éstas deben estar sujetas a la normativa de riesgo vigente. En todos los casos, el cliente deberá presentarla junto con la evaluación de riesgo de sus compradores realizada por una empresa especializada en seguros de crédito de exportación.</i></p> <p>c) Cotización de la póliza de seguro de crédito (aplica para operaciones garantizadas con póliza de seguro de crédito).</p>
<b>Para financiamiento de Programa Forestal</b>	<p>a) “Ficha técnica Forestal” (Formato CFN). Presentar en digital y físico notarizado con firmas de responsabilidad del cliente y del profesional del área.</p> <p>b) Proformas de costos para ejecución del proyecto (de al menos 6 meses atrás).</p> <p>c) Plantillas de modelo financiero (Formato CFN), digital y física con las firmas de responsabilidad del cliente, su contador, y de un técnico especializado en el área. La información a presentar debe ser de los últimos 3 años.</p> <p>d) Mapa base del proyecto (ubicación, división administrativa, rodalización, caminos, ríos, división de tipo de proyecto).</p> <p>e) Mapa de zonificación del predio a reforestar (uso actual, ubicación respecto del SNAP).</p> <p>f) Resultados del análisis de suelos.</p> <p>g) Certificado de intersección emitido por el MAE</p> <p>h) Cronograma de desembolso anual</p>

	i) Currículum vitae del operador forestal.
	j) Reconocimiento de firmas de este operador ante un notario público.